CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

INVITACION PUBLICA No 016 - 2026.

Fecha: 27 de Agosto de 2026

Sr(es)
CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARIAS
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No016 - 2026

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARIAS
1.694.086

OBJETO: SUMINISTRAR A LA INSTITUCIÓN, LO CORRESPONDIENTE A EQUIPOS Y MATERIALES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS VARIOS, TALES COMO: IMPRESORAS CANNON IBP6030W, SCANNER EPSON ES C380W, CABLE DE REDES, VENTILADORES DE TECHO KDK CROMADOS, VENTILADORES DE TECHO LOCOS SANKEY, VENTILADORES DE PARED DOBLE BALINERA 4 ASPAS Y MALLA METALICA ALTEZA; PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CAMPO SERRANO DE AGUACHICA CESAR.

CDP: D2026-00031

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	43212100	Suministro e instalación de impreso rea Cannon IBP6030W	2.00	Unidad
2	43212100	Suministro e instalación de Scanner Epson es C380W	1.00	Unidad
3	26121609	Suministro de cable Utp 6 exterior	72.00	Metro

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

4	40101604	Suministro de ventilador de techo l oco Sankey	6.00	Unidad
5	40101604	Suministro de ventilador de techo K DK cromado	50.00	Unidad
6	40101604	Suministro de ventilador de pared P ro 18" de 6 aspas y malla metálica Alteza	20.00	Unidad

PLAZO: El contratista deberá hacer entrega de SUMINISTRAR A LA INSTITUCIÓN, LO CORRESPONDIENTE A EQUIPOS Y MATERIALES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS VARIOS, TALES COMO: IMPRESORAS CANNON IBP6030W, SCANNER EPSON ES C380W, CABLE DE REDES, VENTILADORES DE TECHO KDK CROMADOS, VENTILADORES DE TECHO LOCOS SANKEY, VENTILADORES DE PARED DOBLE BALINERA 4 ASPAS Y MALLA METALICA ALTEZA; PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CAMPO SERRANO DE AGUACHICA CESAR.,previa notificacion firmada por el Rector, previa coordinacion con el supervisor en Cuatro dias calendario.

VALOR: 23,572,000

FORMA DE PAGO: La Institucion educativa pagara el 100% del valor del contrato una vez se reciba a satisfaccion el objeto contratado. La Institucion Educativa JOSE MARIA CAMPO SERRANO pagara el valor del contrato de la siguiente manera: el pago inherente se hara a traves de la Institucion Educativa, dentro de los Quince (15) dias siguientes a la facturacion mediante traslado electronico de fondos, previo cumplimiento de los procedimientos legales, la presentacion de la factura de venta correspondiente o cuenta de cobro, el informe de supervision final a satisfaccion expedido por el rector de la Institucion.

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

SUPERVISOR: La supervisión de este contrato estará acargo de LEMIS ANTONIO CACERES PEREZ.

ENTREGA EN: Aguachica Cesar.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

LEMIS ANTONIO CACERES PEREZ
RECTOR